



Felanitx

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO VI

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lluís

Sábado día 22 de Junio de 1940

Precio de venta
quince céntimos

N.º 251

Política Revolucionaria

pasado, sino que quiso dirigirla y colocarse a su frente.»

Esto es la verdadera técnica política

Y finalmente entre la infinidad de citas que pudiéramos aducir para demostrar que la política no ha de ser programáticamente un estarse parado o un volver atrás, escogemos para broche final las palabras del Inspirador de la Revolución Española: «Ser tradicionalistas no significa imitar lo que los antiguos hicieron sino hacer lo que harían ellos si se encontraran en las circunstancias actuales.»

Revolucionarismo contra Juridicidad.

No fué un hecho fortuito que el Alzamiento Nacional Español tuviera contra sí y en frente de sí mismo al hombre que podemos llamar con bastante propiedad: Príncipe de la Juridicidad. El Sr. Osorio y Gallardo era un jurista cien por cien. Abogado ilustre y decano del colegio de abogados, pero sobre todo era un jurista. Es decir representaba y personificaba una modalidad de la vida pública política y filosófica que llamamos *juridicidad*.

Es interesante para comprender la *juridicidad* examinar la misma personalidad del Sr. Osorio y Gallardo, dilucidada con profusión de rasgos por los escritores nacionalistas. Hombre inmensamente hábil y oportunista se ayuno a cualquier régimen y a cualquier ilegalidad mientras él pudiera conservar una ventajosa posición. Así fue monárquico sin rey, católico sin sacramentos, jurista sin derecho, de la misma manera que hubiera podido ser cualquier cosa paradójica que se le hubiera ocurrido.

Lo único que no era el Sr. Osorio era un hombre de grandes sentimientos, de nobleza y caballerosidad, con aspiraciones de grandeza nacional y desinterés propio.

Aquel griego que decía: «Dadme un pueblo de la tierra y yo os haré de este pueblo el más grande del orbe.» no era un jurista pero sí era un político de altura.

Era lo que no podía ser nunca el Sr. Osorio y Gallardo. Era lo que no puede producir nunca la *juridicidad*. Porque *juridicidad* y gran política son poco menos que incompatibles.

La *juridicidad* es una manera específica de entender la Ley, el Derecho, el Estado, la Autoridad en general y la Política, y hasta se puede decir la vida. Porque Política y Filosofía, ciencia de la vida, están íntimamente unidas.

La *juridicidad* desconoce la Metafísica y encierra manera desconoce el Derecho positivo. No admite en la práctica la clásica definición de ley dada por Santo Tomás: Ley es el dictamen de la razón ordenado para el

bien común, porque esta definición supone una justicia, una metafísica. El *juridico* admite solamente la ley formalísticamente y consiguientemente admite que ley es el acuerdo de las Cortes aparecido en la Gaceta, pero desconoce el fin de la ley y su injusticia en el caso de que se aplique universalmente: *Sumum jus, summa injuria*.

El *juridico* ha visto en la ley un simple instrumento de hacer triunfar la causa que le interesa independientemente de si este triunfo puede perjudicar a la sociedad, a la moral y a la justicia.

Hasta cierto punto la *juridicidad* desconoce la ética pues no le importan los fines del legislador, ni las consecuencias de la aplicación de la ley injusta, pues conoce en la ley un valor absoluto y formalístico.

Es por lo tanto la *juridicidad* un producto de la filosofía materialista ajena a la idea de fin y de destino. Si hay fin, hay orden, y si hay orden, hay un ordenador. El Ordenador. Supremo del mundo.

La *juridicidad* y la legalidad se indentifican. Pues la legalidad era el respeto a un *statu quo* establecido por la democracia sin reconocer que era una situación incompatible con una gran política educativa y de engrandecimiento nacional.

Como hija del liberalismo la *juridicidad* aprovecha y se compagina con todas las posturas del liberalismo. Tampoco ve en el Estado un fin ulterior a la *juridicidad* misma; es decir se hace a sí misma fin del mismo Estado y así lo define, hasta el punto que no ve esencia de Estado allí donde la *juridicidad* no domina como suprema motivación de toda acción política.

Como declamos antes cualquier otro fin del individuo considerado en sí mismo, o de la nación son desconocidos. No se concibe un destino ni una misión sino no es la *juridicidad* misma. La idea de deber es desconocida y reabsorbida por la de derecho. El *derecho* en cambio presupone facultad de determinarse y en cierta manera presupone una traba. Lógicamente ha llevado al individualismo extremado de Rousseau y sin lógica de raciocinio, pero con la lógica de los hechos al estatismo y al centralismo.

La absorción de la palabra *deber* por la palabra *derecho* es también corolario de una filosofía materialista.

Podríamos decir que la *juridicidad* es la *deshumanización* o *abstractización* de la Autoridad. La función de mando como hecho responsable, personal, ético y concreto desaparece. Sustituye a la personalidad el burocratismo y el papeleo.

Esto nos resulta un absurdo si concebimos que la política, es decir el ejercicio de

B. O.

(Continuará)

AYUNTAMIENTO DE FELANITX EDICTOS

Autorizada por el Excmo.º Sr. Ministro de Hacienda la emisión por este Ayuntamiento de un empréstito de 672.000,00 pesetas, cuyas bases se insertaron en el B. O. de esta provincia n.º 11.419 de día 6 de Febrero del año actual, se anuncia por el presente edicto que la suscripción de obligaciones de dicho empréstito estará abierta en las Oficinas Municipales el día 5 del mes de Julio próximo desde las 9 horas y quedará cerrada una vez cubierto el total de dicho empréstito.

Lo que se publica para general conocimiento.

Felanitx de 21 Junio de 1940.

El Alcalde,
A. OBRADOR,

Por el presente se pone en conocimiento de todos los propietarios o agricultores que cubrieron su yeguas en la Parada de Semetales del Estado durante el pasado año de 1939, deberán presentar ante dicha Parada instalada en el Matadero Municipal de esta ciudad los talones de cubrición que obran en su poder, concediéndoseles un plazo que finirá el 28 del corriente desde las 9 a las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, para que cumplimenten este aviso, pues de lo contrario se les impondrá la multa reglamentaria.

Felanitx 22 Junio de 1940.

El Alcalde,
A. OBRADOR.

Capitanía General de Baleares

Todos los individuos declarados útiles que no disfruten prórroga de 1.ª clase, procedentes de otras regiones y residentes en esta Isla, pertenecientes a los reemplazos de 1934 a 1941, ambos inclusivos, que no se encuentren incorporados a filas con motivo de la reciente movilización, se presentarán urgentemente en la Subinspección de Servicios de esta Capitanía General de 9 a 13 y 15 a 18 horas, provistos de los documentos militares que poseen.

EN PORTO COLOM

Se vende o alquila una casa con cochera en la calle del Algar y se alquila piso espacioso recién construido; espléndida situación frente al mar.

Informes en esta Editorial

Cortinas Orientales a medida

SACOS USADOS

CLIN VERDE

DAMIAN MAS

HOSPICIO

Deportes

En el Campo del Torrentó mañana tendrá lugar el partido final del campeonato celebrado este año por la Organización Juvenil Cadetes de Son Servera y de Felanitx contendrán para disputarse el honroso título de campeón.

Hasta la fecha son los felanigenses que llevan la delantera ya que no han perdido ni un solo partido en todo el torneo; más el haberse apuntado el Son Servera los dos tantos que había perdido con el Artá, por haber alineado este jugadores no fichados los pone casi a la misma altura que los locales; de tal forma, que si logran apuntarse los dos Penales del domingo por más de dos goles de diferencia quedarán vencedores.

Según noticias el equipo visitante vendrá bastante reforzado con algunos elementos de gran valía, fichados últimamente. No obstante, sabemos que los azules, celosos del puesto que van a disputarse pondrán todo su empeño en demostrar su superioridad, lo que es de esperar puedan conseguir si ponen en el juego el interés y voluntad que suelen caracterizarlos.

De todas maneras, el encuentro será bastante reñido, y es de suponer que la afición felanigense no se verá defraudada.

Una cosa que me gusta, es hacer un poco de tertulia con los amigos, siempre que encuentro amigos, que estén dispuestos a hacerla conmigo. Pero resulta alguna vez que te encuentras con dos grupos, que discuten cosas diferentes, y te ponen en un aprieto, porque no sabes por cual decidirme. Esto me pasó un día de esta semana. Entré en un café y me encontré con dos reuniones. Me puse en la primera, y se habían tomado nada menos que la pequeña molestia, de arreglar el mundo. No me gustó y cambié de sitio. En la otra se hablaba de la carestía de la vida. Me entretuve un poco porque es una cosa que interesa a todos, pero no me satisfacía. Continué en la misma hasta que unos cuantos hinchas del Gimnástica, se sentaron en otra mesa aparte, Ni corto ni perezoso, dejé mi sitio, para cambiarlo y meterme de oyente con los hinchas. (Me aprecio de serlo, también.) Después de pedir el consabido café, empezó a hablarse de Fútbol y a ponerse de acuerdo sobre el favorito para el campeón de la Copa Generalísimo, siguiendo después estos términos.

—Sabes si se despachan ya las acciones?
—Creo que no. No lo he visto anunciado aún.

—Si, Ya se venden, yo tengo una res-pondió otro.

—¡Parece mentira! Ni me había enterado.
—Me extraña que se haga tan poca propaganda.

—A mi no. Creo que los nuevos directivos hacen más de lo que saben.

—Pues poco saben, si lo que hacen, es mas de lo que saben.

—Se nota la falta del «Maestro.» ¡que lástima que se marchará!

—¿Lo crees tú?

—Sí. Así lo creo.

—Yo lo que creo es, que eso de tener poco dinero es el peor mal que aqueja al Gimnástica.

—Si el Gimnástica tiene este mal, que tu dices está mal, y si está mal, nadie mejor que un Médico, para curarle, y para esto no tiene que salir de casa,

—Sabes lo que debes hacer? Pues comprar acciones en vez de hacer chistes y así ayudarás a remediar el dolor.

—¡Bien! Te prometo que lo haré.

Aquí me paré de tomar nota. Discutimos después un rato más y nos despedimos.

Quisiera hacer presente; a quien pueda interesar, que no hago más que transcribir.

AUVE,

Oficina de Colocación Obrera

AVISO A LOS PATRONOS

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1939. Disponen que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Igual lo serán los patronos que admiten obreros sin haber pasado antes por la Oficina y los obreros que se coloquen sin dar cuenta de ello.

Para informes acudan a la Oficina Local de Colocación Obrera, Casa Sindical Call, 3.

Todos estos servicios son completamente gratuitos.

EL SUMINISTRO DE GASOLINA A TAXIS Y CAMIONES

Se han cursado las órdenes oportunas a las Delegaciones de Industria, para que por las Jefaturas se proceda a fijar los cupos de gasolina.

A los propietarios de taxis se les asignará el cupo teniendo en cuenta la localidad en que han obtenido la licencia municipal, con objeto de que los cupos se ajusten estrictamente a las disposiciones dictadas.

Los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de las clasificaciones «E» (taxis), «G» (camiones), y «H» (ómnibus), deberán presentarse, para obtener el cupo del mes de Julio, a revisión, en las correspondientes Jefaturas de Industrias, antes de fin de mes actual, pues sin cuyo requisito no les será entregado aquel.

Los cupos serán los siguientes, para los camiones:

Camiones de uso propio, 50.
Camiones con tarjeta de provincia, 100.

Camiones con tarjeta interprovincial, 200
Para camiones hasta 11 CV.

Para camiones de 12 a 20 CV, 125, 175,
y 350 respectivamente.

Para los mismos de 21 a 30 CV, 250, 350,
y 700 respectivamente.

Para los mismos de más de 31 CV en adelante, 300, 475 y 950 respectivamente.

Taxis: 1.º en poblaciones de hasta 10.000 habitantes, 50.

2.º en las poblaciones de 10.000 a 100.000 habitantes, 100.

3.º en las poblaciones de 100.000 a 300.000 habitantes, 200.

4.º en las poblaciones de más de 300.000 habitantes, 300.

Para taxis hasta 11 CV.

Para los mismos de 12 en adelante, 50,
100, 300 y 450 respectivamente.

PRESTAMO

Necesito 15.000 Pesetas para colocar en negocio, sobre hipoteca o ganantía a interés módico.

Para informes en esta imprenta.

VIDA CATOLICA

“Sed eucarísticas”

Todos los esfuerzos, todos los trabajos y hasta el mismo apostolado será e-téril, inútil para orientar el mundo actual salvarlo y conquistarlo, sino se ponen en práctica las palabras fin primordial de los trabajos apostólicos y fecundos, de Pío XI dirigidas a la J. F. de A. C. «sed eucarísticamente piadosas.»

No se perderá el mundo si mira fijamente y con amor al Tabernáculo, que irradia por doquier consuelo, luz, amor, vida y paz

Si bien es cierto que todos necesitamos de la Eucaristía mucho más el apóstol.

Este que bajo el estandarte de A. C. pide campo para trabajar; para consumir sus energías todas, en los años bellas de su juventud halagueña, para que sea un hecho el reinado de Cristo sobre la tierra.

Apóstol sin Eucaristía no es apóstol. Y tanto más apóstol será, cuando más sea su amor a la Eucaristía base y fundamento de toda obra de A. C.

En la Eucaristía encuentran los corazones nobles y puros la satisfacción de sus anhelos.

Joven! Te quejas de los combates para conservar fresca y lozana tu pureza en medio de un mundo embrutecido? Ve, come, saborea la miel de la Azucena de los valles... ¡Suspiras por vivir! Te encanta la vida? Pues escucha a Jesús cuando dice «Yo soy el pan de vida.»

La joven de A. C. que viva tan unida con Jesús, sentirá en su corazón, el celo para la conquista de las almas, y con intrepidez atravesará dificultades, romperá todo obstáculo, sin desvanecer porque será su impulso y sosten la Eucaristía que es camino, verdad y vida.

El apóstol de vida Eucarística, no se desalienta. Al contemplar sus obras aparentemente fracasadas, no llora; no

renuncia, sino que ve que Jesús quería probar los quilates de su amor.

Las afiliadas de A. C. (especialmente las dirigentes) si bien es cierto que necesitan de pureza, caridad y amor necesitan de una manera especial de valor y fortaleza.

Sobre ellas cae la responsabilidad de la obra; y con ellas está que sea fructífera o estéril.

Necesitan luz para trazar planes, fuerza para ejecutarlos y fortaleza para marchar adelante, sin retroceder, apesar de todas las dificultades (que para impedir la educación del apóstol) salgan al camino ¡Y donde encontrar esta fuerza sobrenatural, sino es en el Sagrario!

La Eucaristía es Pan de los fuertes. Pan de mártires que les fortalecía para perseverar en la fe de Cristo en medio de tormentos y suplicios atroces.

Comiendo también no-otras de este Pan de fortaleza, venceremos re-petos humanos, el que dirán de los demás y perseveraremos firmes, inquebrantables en la A. C. que es apostolado y actuación misionera

Decía un gran Santo, enamorado de la Eucaristía «Un sagrario y nada más.»

¡Ah! si toda joven se expresara de esta manera Después si que de veras podrían llamarse apóstoles de A. C.

Joven dirigente de A. C! Que sea tu centro el sagrario.

¡Que bellos, que dulces los ratos pasados con Jesús!

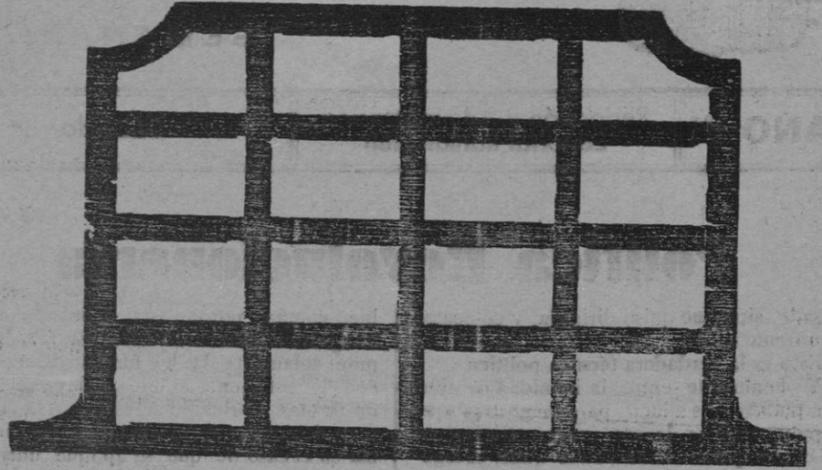
Eucarístico! ¿Los has saboreado nunca? Son los únicos ratos de felicidad que encontrarás en este valle de lágrimas.

En esta campaña de «moralidad» da a conocer tu íntima unión con Cristo, mediante tu t abajo desinteresado alegre y entusiasta.

Una Propagandista de A. C.
Felanitx 23 6 40.

BLOPIS AMORÓS

PATENTE 147.493



Para la colocación de pisos con BLOPIS AMOROS, lo primero que se tiene en cuenta en el anillo de la placa que tiene que hacerse, las varillas de hierro que van al blopis las cuales tienen que ir enganchadas al anillo con un gancho y colocadas con cemento PORLAT de buena calidad. Su despuntalación no debe hacerse hasta los quince días y el grueso de las varillas de hierro según el Arquitecto D. Enrique Juneosa es el siguiente:

PARA HABITACIONES

De 2 metros varillas de 10 milímetros.

» 3	»	»	» 12	»
» 4	»	»	» 14	»
» 5	»	»	» 16	»

Bovedillas de 0'50 m. y varias medidas, Tejas árabes, Ladrillos de hierro de varias medidas. Bloques de barro, única pieza que evita la humedad de las paredes.

Precios que no pueden igualarse en su calidad por ser de lo mejor fabricado en Mallorca.

la pila bautismal se le impuso el nombre de Juan

Tanto la madre como el recién nacido están en perfecto estado.

Reciba la familia Roig Monserrat nu stra enhorabuena.

Llegadas

Procedente de Barcelona ha llegado con objeto de pasar varios días con su familia el Abogado de la Canadiense D. Francisco Vidal.

Sea bien venido y que le sea grata la estancia entre nosotros.

De viaje

Para Valencia en donde ha sido destinado ha salido nuestro particular amigo el Oficial de Prisiones D. Andrés Manresa Andreu.

Deseamosle un gran acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

En (Es Molí de En Noguera)

Se vende terreno; Junto a en varias parcelas. Para informes (Can Polla), antes Droguería.

Se vende

Una casa en la calle del Sitjar n.º 28. Para informes en esta imprenta.



Esta semana se reanuda en carácter permanente el

Servicio de Moto-Veleros

Porto-Cristo Porto-Colom y Barcelona

en los consignatarios se harán forfaits de puerto a puerto y a domicilio

Para fletes e informes en Felanitx.

Antonio Artigues

Vía Arnasto Mestre, 60 — Teléfono 40

Dirección Telegráfica: ARTILLA

En Barcelona

Hijos de Francisco Arguimbau

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Colón, 18 — Teléfonos 15732-2159

Automovilistas

asegurad vuestros coches en la Estrella.

Informes en esta Imprenta.

Programa del «Día Diocesano del Aspirante»

24 de junio de 1940.—En San Salvador.

A las 10.—Estarán ya reunidos todos los Aspirantes en el Puig. Precedidos de los Banderines o Banderas de J. de A. C., entrarán procesionalmente en la Iglesia del Santuario, cantando nuestro Himno.

En la Iglesia, Salve Solemne Breve discurso de bienvenida por el Rdo. Sr. D. Antonio Mora, Arcipreste de Felanitx.

Misa Solemne que celebrará el indicado Sr. Arcipreste, asistido de Rudos, Sres. Consiliarios de los Arciprestazgos de Minacor y Lluchmayor. Se cantará la de «Angelis.»

A la salida se esparcirán los distintos Centros por los alrededores del Santuario, acompañados siempre de sus respectivos Consiliarios o de su jefe de grupo.—Juegos. Comida individual.

A las 12. Reunión de los Sres. Consiliarios.

A las 3.—En la Cripta del Monumento, acto de Propaganda, en que tomarán activa parte un representante de cada Aspirantado y de la U. D.

En la explanada del Monumento, solemne Consagración de los Aspirantes a Cristo Rey, hablando en este acto el Rdo. Sr. D. Francisco Planas, Arcipreste de Lluchmayor.

Procesión de Rogativas desde el Monumento a la Iglesia, cantándose la Letanía Lauretana y llevándose los Banderines y una imagen de la Virgen.

En la iglesia función final eucarística. Exposición del Santísimo; Plática por el Rdo. Sr. D. Francisco Payeras del Secretariado Técnico de A. C. Oración por la paz. Reserva

Sección Local

Licencias Radios.

El día 31 Julio, termina el plazo voluntario para la renovación de licencias para uso de aparatos radio receptores, así como también para la adquisición de las de los nuevos.

Para la renovación de la licencia, precisa la presentación de la de 1939.

Las horas de despacho son: de 9 a 13, los días laborables, en la oficina de Telégrafos de esta ciudad.

Velada recreativa.

El próximo domingo y lunes a las 9 de noche, tendrá lugar en el Salón de Actos de Falange Española Tradicionalista y de las

las J. O. N. S., una función teatral organizada por las Antiguas Alumnas de las Hermandades de la Caridad en la que se representará el siguiente repertorio:

SANTA CASILDA, drama lírico y MIS FLAM, zarzuela cómica.

Las invitaciones para dichas funciones se despacharán en casa de las señoritas Francisca Porcel, calle Mayor, 64 y Catalina Picó, calle Calvo Sotelo, 12.

De sociedad

Nacimiento

El hogar operario de esta imprenta Don Juan Roig Oliver se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño, que en